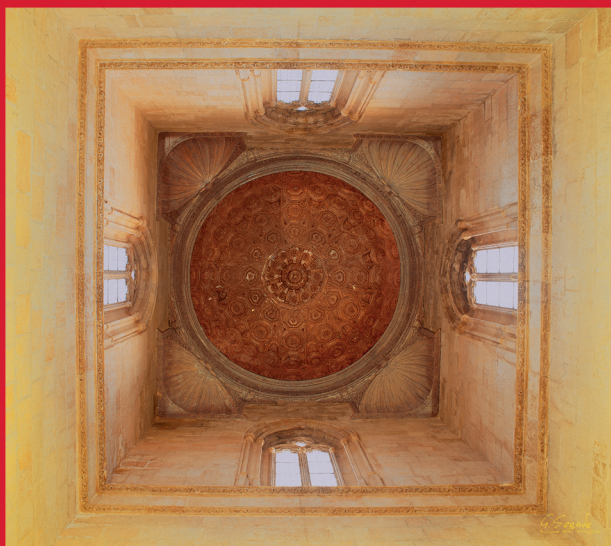




DE LA UNIVERSIDAD
DE GRANADA



XX PREMIOS del Consejo Social

CONVOCATORIA 2021

23 de marzo de 2022 • 12:00 h

Paraninfo de la Facultad de Derecho



UNIVERSIDAD DE GRANADA

XX Premios del Consejo Social

CONVOCATORIA 2021

ÍNDICE

▪ Presentación de la presidenta del Consejo Social	5
▪ Fallo de los Premios del Consejo Social (Convocatoria 2021)	9
▪ Relación de semblanzas -convocatoria 2021-	
• Dr. D. José Luis Gómez Urquiza	14
• Dra. D ^a . Carmen Griñán Lisón	18
• Departamento de Educación Física y Deportiva	24
• Título propio “La docencia on line en el Diploma en Formación e inclusión social y laboral de los jóvenes con discapacidad intelectual: de alternativa en tiempos de COVID-19 a recurso para la adquisición de competencias para un puesto de trabajo”, dirigido por la Dra. Alcaín Martínez	32
• Fundación Euroárabe de Altos Estudios	43
• Grupo empresarial “La Caña”	50
• Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en Granada:	
Guardia Civil	56
Policía Nacional	64
▪ Relación histórica de premiados	73
▪ Iconología de la escultura “Águila bicéfala”	82

PRESENTACIÓN

La convocatoria 2021 de los Premios del Consejo Social, consolidados tras sus ediciones anuales desde 2002, continúa dando visibilidad a actividades muy destacadas de nuestra Universidad y de la sociedad de Granada y su provincia.

El compromiso del Consejo Social con la innovación, el conocimiento, la formación, la internacionalización, la transferencia del conocimiento y las actuaciones en el ámbito social, se pone de manifiesto mediante este reconocimiento a la excelencia, esfuerzo, talento, dedicación, y servicio a la sociedad de los distinguidos este año.

En esta edición de 2021, se premia la trayectoria de dos jóvenes investigadores, el Dr. D. **José Luis Gómez Urquiza** y de la Dra. D^a. **Carmen Griñán Lisón**. Ambos tienen una magnífica trayectoria profesional y nos hacen sentir un gran orgullo por nuestros jóvenes, y tener confianza en el futuro de la investigación y de la transferencia de esa investigación en beneficio de nuestra sociedad.

El fallo a favor del **Departamento de Educación Física y Deportiva**, pone de manifiesto la importancia de la colaboración y el trabajo conjunto. En este caso ha merecido nuestro premio la excelencia de los resultados de la agrupación en la producción científica de 15 grupos de investigación en los tres campus de la Universidad de Granada, investigando activamente en la mejora de la salud física y psicológica en todas las etapas de la vida, además de reconocer su constatada capacidad de transferencia de conocimiento.

El título propio **“Docencia on-line en el Diploma en Formación e inclusión social y laboral de los jóvenes con discapacidad intelectual: de alternativa en tiempos de COVID-19 a recurso para la adquisición de competencias para un puesto de trabajo”**, dirigido por la Dra. Alcaín Martínez,

recibe el Premio del Consejo Social a la actividad formativa impartida por la Universidad de Granada en modalidad on-line. Esta actividad formativa está ofertada por la Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad de Granada, en la que participan profesionales de diferentes áreas, lo que permite un enfoque multidisciplinar que otorga de un valor especial a esta actuación. Con este premio se reconoce también el esfuerzo de adaptación realizado durante el estado de alarma para mantener la actividad dirigida a personas con discapacidad intelectual.

La **Fundación Euro-árabe de Altos Estudios** dedica todos sus esfuerzos al fomento de la cooperación euro-árabe, impulsando actividades académicas, sociales y culturales, así como la difusión de las nuevas corrientes y tendencias en las ciencias y las humanidades. Sus acciones en el ámbito de la internacionalización destacan como puente entre la Unión Europea y la Liga de Estados Árabes, siendo una actividad extraordinariamente relevante por su repercusión en la sociedad, lo que se reconoce con este premio del Consejo Social a instituciones, empresas u organizaciones que se distingan especialmente por sus acciones en el ámbito de la internacionalización estratégica orientada al desarrollo de la Universidad de Granada, o del tejido social y productivo de Granada.

El reconocimiento del **Grupo empresarial “La Caña”** se otorga a la excelencia de su trayectoria de colaboración con la Universidad de Granada. La colaboración se ha materializado tanto en contratos de investigación, como en proyectos de investigación colaborativa con financiación pública y grupos operativos, así como en proyectos financiados por la Corporación Tecnológica de Andalucía.

El Premio del Consejo Social a las empresas, instituciones y organizaciones sociales que se distingan especialmente en actuaciones en ámbitos sociales o de buenas prácticas sociales, corresponde este año a las **Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado con sede en Granada**. La entrega de ambas instituciones ha quedado firmememente patente durante los tiempos más duros de la pandemia, en los que los agentes de ambos Cuerpos han tenido un papel esencial en nuestra provincia en múltiples actuaciones de apoyo a los ciudadanos, a los sanitarios y a las instituciones y organizaciones que los han necesitado. Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, constituidas por los efectivos de la Guardia Civil y de la Policía Nacional con sede en Granada, constituyen un ejemplo para nuestra sociedad, y con este reconocimiento queremos ponerlo de manifiesto.

2021 no ha sido un año fácil, aunque la disponibilidad de las vacunas ha mitigado el impacto de la pandemia y su repercusión en muchos aspectos de nuestra actividad. Ahora, mientras preparamos el acto de homenaje a nuestros premiados, estamos viviendo una terrible guerra en territorio europeo cuyas consecuencias todavía desconocemos en estos días. A pesar de todas estas dificultades, la relevancia de las personas, empresas e instituciones distinguidas con nuestros premios, en cada una de sus modalidades, pone de manifiesto la fuerza y la excelencia de nuestra sociedad y su capacidad para hacer frente a éste y a retos futuros.

En nombre de todo el Consejo Social, nuestra sincera felicitación y gratitud a todos los premiados..

Granada, marzo de 2022

María Teresa Pagés Jiménez
Presidenta del Consejo Social
Universidad de Granada

FALLO DE LOS PREMIOS DEL CONSEJO SOCIAL (CONVOCATORIA 2021)

Acordados por el Pleno en su sesión de 22 de diciembre de 2021

I. Modalidad Trayectoria de jóvenes investigadoras e investigadores:

Dr. D. José Luis Gómez Urquiza
Dra. D.^a Carmen Griñán Lisón

II. Modalidad Departamentos, Institutos Universitarios, Grupos de Investigación y Unidades de Excelencia de la Universidad de Granada:

- Departamento de Educación Física y Deportiva

III. Modalidad actividad formativa de la UGR en modalidad on-line:

- “La docencia on line en el Diploma en Formación e inclusión social y laboral de los jóvenes con discapacidad intelectual: de alternativa en tiempos de COVID-19 a recurso para la adquisición de competencias para un puesto de trabajo”, dirigido por la Dra. Alcaín Martínez

IV. Modalidad instituciones, empresas u organizaciones en el ámbito de la internacionalización

- Fundación Euroárabe de Altos Estudios

V. Modalidad instituciones, empresas u organizaciones en trans- ferencia de conocimiento

- Grupo empresarial “La Caña”

VI. Modalidad Empresas, Instituciones y Organizaciones en el ámbito social

- Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, en Granada:
Guardia Civil y Policía Nacional

Premios del Consejo Social

CONVOCATORIA 2021

SEMBLANZAS

RELACIÓN DE SEMBLANZAS

Premios
Consejo Social,
2021

- Dr. D. Dr. D. José Luis Gómez Urquiza
- Dra. D^a. Carmen Griñán Lisón
- Departamento de Educación Física y Deportiva
- “La docencia on line en el Diploma en Formación e inclusión social y laboral de los jóvenes con discapacidad intelectual: de alternativa en tiempos de COVID-19 a recurso para la adquisición de competencias para un puesto de trabajo”, dirigido por la Dra. Alcaín Martínez
- Fundación Euroárabe de Altos Estudios
- Grupo empresarial “La Caña”
- Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, en Granada: Guardia Civil y Policía Nacional

Dr. D. José Luis Gómez Urquiza



José Luis Gómez Urquiza (Granada, 1989), doctor por la Universidad de Granada, comenzó los estudios universitarios con la Diplomatura de Enfermería en el año 2008, realizando una estancia ERASMUS en la *John Moores University* (Reino Unido) durante el curso académico 2009/2010. Continuó con los estudios de posgrado en la Universidad de Granada con dos másteres oficiales, el Máster de Ingeniería Tisular (2012), y el Máster de Cuidados de Salud para la Promoción de la Autonomía de las Personas y la Atención a los Procesos Fin de Vida (2013). Además, realizó un Experto en Estadística Aplicada a las Ciencias de la Salud.

Durante los años 2013 y 2014 fue becario de investigación en dos proyectos financiados por la Junta de Andalucía sobre la conciencia de riesgo en el consumo de alcohol entre los jóvenes y otro sobre la experiencia de portar un estoma digestivo. En el año 2013 comenzó la realización de su tesis doctoral, centrada en el síndrome de *burnout* de las enfermeras oncológicas que estuvo compuesta por 3 artículos científicos publicados en revistas internacionales de alto impacto y por la que recibió en marzo de 2017 la calificación *Cum laude*. Durante su etapa predoctoral, en octubre de 2014, se incorporó al Departamento de Enfermería de la Universidad de Granada como profesor sustituto interino y desde el mismo año pertenece al Grupo de Investigación del Plan Andaluz de Investigación CTS-1067.

Su línea principal de investigación está relacionada con el síndrome de *burnout* o el síndrome del quemado en los profesionales de la salud, principalmente personal de enfermería. En sus investigaciones se ha analizado la influencia de variables psicológicas de personalidad sobre el *burnout*, así como su relación con la ansiedad, la depresión, variables sociodemográficas (edad, sexo o estado civil, entre otras) y variables laborales (unidad de trabajo, experiencia profesional, sueldo, etc). Además, también ha estudiado los niveles de *burnout* y la prevalencia de éste entre los profesionales de salud y las intervenciones para la reducción de este síndrome entre los profesionales de enfermería. Sus investigaciones han tenido una amplia repercusión en el mundo académico, recibiendo numerosas citas y alcanzando un índice H de 25, un i10 de 42 y un total de 2.373 citas según *Google Scholar*. Por todo ello, en el año 2021 el Dr. Gómez Urquiza fue reconocido entre el 2% de los investigadores mundiales más influyentes en sus campos en un estudio realizado por la Stanford University. La repercusión clínica de estas investigaciones es importante ya que permite establecer modelos predictivos del desarrollo del síndrome en los profesionales de enfermería, basándose en las variables que muestran una mayor asociación con el síndrome de *burnout*. También tiene otras líneas de investigación relacionadas con la innovación docente, más concretamente el uso de juegos como el *escape room* (siendo pionero en el campo de la enfermería en España en su implementación) en la docencia y su impacto sobre la motivación y el aprendizaje. Además, realiza investigaciones de corte meta-analítico sobre la influencia de intervenciones en distintas patologías. Sus investigaciones han captado el interés de medios de comunicación nacionales e internacionales, habiendo sido difundidos sus resultados de investigación tanto en medios escritos, de radio y de TV, a la vez que realizando numerosas entrevistas.

Entre los resultados de su investigación se encuentran un total de 62 artículos publicados en revistas indexadas en el *Journal Citation Reports* (JCR), estando más de la mitad publicados en revistas que se encuentran en el primer tercil de su categoría. También ha participado con más de 50 comunicaciones orales y escritas de divulgación de resultados en congresos internacionales y nacionales y ha sido ponente invitado en congresos internacionales en España, México, Colombia, Perú y Ecuador hablando sobre resultados de sus investigaciones. Durante su carrera investigadora ha participado en 5 proyectos financiados en convocatorias públicas competitivas. Además, el Dr. Gómez Urquiza ha parti-

cipado como miembro del comité científico y comité organizador en más de 15 congresos internacionales y ha sido evaluador de proyectos en convocatorias públicas nacionales y autonómicas y en más de 20 revistas internacionales indexadas en el JCR. También ha dirigido 1 tesis doctoral, 20 trabajos fin de grado y 15 trabajos fin de máster.

Asimismo, cuenta con 1 sexenio de investigación reconocido por la ANECA y ha recibido 3 premios de investigación, uno al mejor trabajo científico fin de carrera en el año 2011 por el Colegio de Enfermería de Granada, uno internacional en el XXXIV Certamen San Juan de Dios y un accésit en el XXIV Certamen de Investigación en Enfermería Ciudad de Huelva.

Actualmente el Dr. Gómez Urquiza continúa como Profesor Contratado Doctor en el Departamento de Enfermería de la Universidad de Granada, compaginando la labor docente con la carrera investigadora en colaboración con otras universidades tanto españolas como internacionales e instituciones públicas y privadas.

Por su trayectoria relevante y continuada, prestando atención a la trascendencia de su labor investigadora, el Dr. Gómez Urquiza ha recibido el Premio del Consejo Social de la Universidad de Granada.

Dra. D^a Carmen Griñán Lisón



Carmen Griñán Lisón (Murcia, 1986) es licenciada en Biología y posee un master en Avances en Radiología Diagnóstica y Terapéutica y Medicina Física, ambos por la Universidad de Granada. En el año 2015 comenzó sus estudios de doctorado, finalizados en 2020 con la lectura de una tesis en biomedicina con el título “*Effects of Ionizing radiation in breast cancer stem cells: miRNAs as radio-response biomarkers*” donde obtuvo sobresaliente Cum Laude con mención internacional. En este trabajo, estudió el efecto de la radiación ionizante en células madre cancerígenas en cáncer de mama y la búsqueda de microRNAs como biomarcadores, dando lugar a una publicación en *Molecular Oncology* “*miRNAs as radioresponse biomarkers for breast cancer stem cells*”.

Paralelamente a sus estudios de doctorado, fue beneficiaria de la Beca I+D+i de empleo joven de la junta de Andalucía durante 9 meses que compaginó con diferentes contratos de la Universidad de Granada donde estudió e investigó la búsqueda de nuevas dianas terapéuticas en diferentes tipos de cáncer y su efecto en las células madre cancerígenas (CSCs), así como experimentos en modelos in vivo de nuevos componentes con efecto antitumoral y su efecto de toxicidad en el organismo. Gracias a ello ha adquirido conocimiento en este campo y ha trabajado con cultivos 3D como formación de colonias, esferoides en suspensión, y sobre matrices 3D de

distinto origen para estudios de microambiente tumoral y de generación de organoides de muestras de pacientes como bioimpresos; ha llevado a cabo estudios de marcadores metastásicos y CSCs mediante citometría de flujo y análisis de microRNAs y mRNAs con uso técnicas de biología molecular, western-blot, qPCR, inmunofluorescencia y ensayos de citotoxicidad. Asimismo, posee habilidad en ensayos de inmunohistoquímica e histoquímica y posee gran experiencia y conocimientos en modelos in vivo murinos como generación de tumores ortotópicos, subcutáneos y modelos animales xenógrafos derivados de pacientes (PDXs).

Sumándole a todo lo anterior, una gran experiencia de carácter multidisciplinar ya que ha trabajado y colaborado con diferentes empresas del ámbito de la biomedicina, y de investigación básica y traslacional oncológica como Breca Health Care S.L.; Fundación MEDINA, Canvax Biotech SL, Propanc Biopharma Inc. y Alphasip. Además, realizó una estancia predoctoral en la Universidad de Sassari, Italia, siendo beneficiaria de la beca del Plan Propio de Movilidad de la Universidad de Granada.

La Dra. Griñán, en cuanto a su actividad docente, ha venido desempeñando el papel de tutora laboral de la Universidad de Granada para el módulo de formación profesional de Anatomía Patológica y Citodiagnóstico de Atlántida Centro de Investigación y Desarrollo de Estudios Profesionales; desde el curso académico 2020/2021 es tutora de Trabajo fin de master en el Máster Oficial Investigación Traslacional y Medicina Personalizada (TransMed), participando también como miembro de la Comisión evaluadora de Trabajos fin de master de TransMED.

Como continuación al desarrollo de su actividad investigadora, ha podido participar en 10 Proyectos nacionales e internacionales como investigadora colaboradora, y recientemente ha obtenido su primer proyecto como investigadora principal en la convocatoria de Intramurales-ibs.Granada 2021; su producción científica le ha permitido el registro de 4 patentes siendo dos de ellas internacionales, y cuenta con 23 publicaciones indexadas en el JCR (2015-2021), de las que 16 son del primer cuartil, 4 de ellas en primer decil, 5 como primer autor, 6 de segundo autor y 1 Capítulo de libro. Además, ha transmitido su actividad de investigación de forma per-

manente a través de 11 contribuciones a congresos, y desde que obtuvo el doctorado es revisora en revistas internacionales (*Environmental Toxicology, Molecular Oncology, Current Oncology y Cancers*).

Como investigadora postdoctoral tras la lectura de la tesis, la Dra. Griñán estuvo contratada con el proyecto Investigación Biomédica Traslacional en Oncología y Hematología, Mus4CT: Mecanotransducción mediante ultrasonidos para la mejora del tratamiento del cáncer. Actualmente, está vinculada laboralmente con un contrato de carácter competitivo post-doctoral junior de la convocatoria de financiación pública de Post-doctorales de CSyF por la Junta de Andalucía 2020, donde desarrolla su trabajo de investigación en cáncer de mama durante el periodo de 2021-2024 con la Fundación para la investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental (FIBAO), gracias al cual, se incorporó en el grupo *INVESTIGA+:* *Células madre de cáncer, resistencia tumoral y metabólica* (IMA S0069) y al grupo “*Oncología Traslacional e Integrativa*” (IBS-Ae23) (ibs.GRANADA), siendo Investigador Principal (IP) el Dr. Sergio Granados, llevando a cabo su trabajo en el centro Pfizer - Universidad de Granada - Junta de Andalucía Centre for Genomics and Oncological Research (GENYO) y el Centro de Investigación Biomédica (CIBM).

De manera simultánea, la Dra. Griñán desarrolla su actividad investigadora dentro del Grupo de Investigación “*Terapias Avanzadas: diferenciación, regeneración y cáncer* (CTS-963)” dirigido por el que fuera su director de tesis, profesor Dr. Juan Antonio Marchal que recibió el premio del Consejo Social de la Universidad de Granada el año 2016. En el Grupo CTS-963 sigue investigando y colaborando con las distintas líneas de investigación que llevan a cabo. Además, en el año 2021 la Universidad de Granada ha acordado la aprobación del Laboratorio Singular de Biofabricación y (Bio) impresión 3D (BioFab i3D) (ACG169/6b) junto a la Unidad de Investigación de Excelencia “*Modeling Nature*” (MNat) de la Universidad de Granada, de los cuales es miembro.

Junto a esta labor investigadora, la Dra. Griñán desempeña una intensa labor de carácter divulgativo como miembro activo de la Cátedra Doctores Galera y Requena de Investigación en Células Madre Cancerígenas, funda-

da en 2016, que desarrolla un papel fundamental en divulgación científica, acercando y poniendo en conocimiento de la población el trabajo desarrollado por sus miembros investigadores, a la vez que colabora de forma continuada desde el año 2017 en la actividad de divulgación científica “*Del microscopio al paciente*” en las diferentes ediciones de la Noche de los Investigadores enmarcada en el proyecto OPENRESEARCHERS.

Por su trayectoria relevante y continuada, prestando atención a la trascendencia de su labor investigadora, la Dra. Griñán Lisón ha recibido el Premio del Consejo Social de la Universidad de Granada.

Departamento de Educación Física y Deportiva



El **Departamento de Educación Física y Deportiva** fue la pieza clave para la integración del Instituto Nacional de Educación Física (INEF) en la Universidad de Granada, ahora Facultad de Ciencias del Deporte, siendo el modelo de referencia para el resto de los INEF del territorio nacional.

La adscripción provisional del INEF a la Universidad de Granada se produjo en 1983. Cinco años más tarde, en 1988, se transfirió por el Consejo Superior de Deportes a la Comunidad Autónoma de Andalucía. Así, el profesorado pasó a depender de la Universidad de Granada en una categoría profesional “a extinguir” a la vez que sin departamento propio, al no cumplir con los requisitos que, en ese momento, establecía la normativa universitaria (número de doctores y funcionarios). Por ello, y con un diseño estratégico, desde 1986 el INEF inició el primer programa bianual de doctorado propio de nuestros estudios denominado “Motricidad Humana-INEF” y el único que se impartía en España para profesorado del INEF, siendo responsable del citado programa el Departamento de Personalidad Evaluación y Tratamiento Psicológico. Gracias a este empeño la Universidad de Granada formó a los primigenios doctores en “Educación Física”.

Alcanzado este hito, el siguiente reto fue disponer de un departamento propio y específico donde asignar las futuras plazas de Profesor Titular de Universidad. Para salvar este inconveniente se gestó en 1989 una figura

departamental “en constitución” que dirigió hasta 1991 el profesor Antonio Oña. Así, las plazas de Profesores Titulares que se publicaron en ese periodo figuraban como adscritas al “Departamento en constitución”, lo que permitió que en este año se alcanzase el número de doctores y funcionarios necesarios para disponer de un departamento propio, adoptando la denominación del único área de conocimiento existente de la época y el más próximo a nuestros estudios: Departamento de Educación Física y Deportiva. Su primer director fue el profesor Marcos Gutiérrez Dávila y, bajo su dirección, el departamento asumió la responsabilidad del Programa de doctorado “Motricidad Humana”, el cual, fue adaptado a la idiosincrasia de los estudios y designado en 1994 como “Nuevas Perspectivas en Investigación en Ciencias del Deporte”.

El trabajo coordinado entre el departamento y el INEF hizo que en 1990 se adecuasen las enseñanzas de Educación Física a lo establecido en la Ley de Reforma Universitaria (LRU), lo que tuvo como consecuencia que, en 1992, se aprobase por parte del Claustro de la Universidad de Granada la transformación del INEF en Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (hoy Facultad de Ciencias del Deporte). Un año más tarde, en 1993, se estableció el título universitario oficial de Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, siendo el único en España. Paralelamente el departamento siguió gestionando la transformación del profesorado que se había incorporado a la Universidad como “a extinguir” en Profesores Titulares de Universidad, con el objetivo de conseguir la normalización universitaria de nuestros estudios. La transformación del INEF en Facultad, y el nuevo título de licenciado en 1993 planteó de nuevo un reto no menos importante como fue la necesaria adscripción de las asignaturas a las distintas áreas de conocimiento, es decir, a los departamentos universitarios, cuyas áreas estuviesen más próximas a los contenidos de las asignaturas que se impartían en la Facultad.

Siendo un comienzo nada fácil, la inquietud del departamento una vez constituido, fue atender tanto a la docencia como a la investigación. Por ello, además de conseguir el programa propio anteriormente mencionado, implicó a su profesorado en proyectos y fomentó la creación de grupos de investigación. Las cátedras y titularidades, los másteres, los sexenios de in-

investigación y de transferencia conseguidos por el profesorado, la creación del Instituto Mixto Universitario Deporte y Salud (iMUDS), o el posicionamiento en los rankings internacionales, entre otros, son hitos alcanzados gracias a los miembros del departamento y a todos sus directores: Antonio Oña, Marcos Gutiérrez, Paulino Padial, Jesús Viciano, Luis Fradua, Raúl Arellano y Raquel Escobar. Además, todos los rectores de la Universidad de Granada contribuyeron a hacer posible algo que era novedoso en nuestro país y suponía un claro compromiso de futuro: el rector Vida Soria facilitó las claves de la integración del personal y del primer programa de doctorado; el rector Rivas Carrera creó el Departamento de Educación Física y Deportiva; el rector Morillas Cueva facilitó el proceso general de integración y promovió la creación de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte; la rectora Aranda, como profesora de la Facultad, apoyó siempre los estudios y su integración universitaria, participando activamente en la docencia del Grado y del Posgrado.

En suma, la normalización académica de los estudios en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte se produjo gracias a la creación del Departamento de Educación Física y Deportiva que, junto a la Facultad de Ciencias del Deporte, sirvieron de guía al resto de Universidades de España, lo que supuso, además, la incorporación de los estudios de Tercer Ciclo y la obtención de los primeros grados específicos de Doctor.

El Departamento de Educación Física y Deportiva del siglo XXI

Este órgano colegiado se configura con casi un centenar de miembros. El mismo cuenta con 15 grupos de investigación consolidados y con otros 2 a la espera de ser aprobados por la Junta de Andalucía, abordando líneas propias del Sport Science.

El departamento tiene presencia en los Campus de la Universidad de Granada en Granada, Ceuta y Melilla, siendo en los estudios de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (CCAFyD) impartidos en la Facultad de Ciencias del Deporte de Granada donde tiene su sede, en la que su presencia es muy destacada. Así, el Grado en CCAFYD se configura casi en su totalidad por las asignaturas del departamento (62 de 70) e impartida por su personal docente (95 de 120). En este sentido, el trabajo desempeñado

por los integrantes del departamento ha posibilitado que la citada Facultad ocupe el puesto 23 según el Ranking de Shanghai (2021) en Sport Science a nivel mundial y el 9 a nivel europeo, suponiendo una importante mejora respecto al año 2018, donde se situaba en la posición 50. Siendo valorada por el vicerrector de Investigación y Transferencia, Sr. Herrera Viedma, como una de las disciplinas que mayor proyección tiene en la Universidad de Granada.

En el período 2015-2019, la UGR ha publicado en la especialidad SPORT SCIENCES un total de 369 artículos en revistas internacionales, de las cuales el 60% se han realizado en colaboración internacional” (<https://canal.ugr.es/noticia/la-ugr-se-coloca-por-primera-vez-entre-las-mejores-30-del-mundo-en-ciencias-del-deporte/>). Además, el periódico “El Mundo”, en su 20ª edición (mayo 2021) del ranking relativa a los 50 grados más populares entre los estudiantes y las cinco mejores universidades españolas en las que cursarlos, ubica a la Facultad en primera posición (<https://www.elmundo.es/especiales/ranking-universidades/donde-estudiar-ciencias-de-la-actividad-fisica.html>).

La actividad docente e investigadora desarrollada por los miembros del departamento es muy significativa como se desprende de sus cifras: publicaciones (en torno a 4.000) entre los que se destacan 3 de sus miembros entre los investigadores más influyentes del mundo según la Universidad de Stanford tras publicar en 2021 la lista “Ranking of the World Scientists: World’s Top 2% Scientists” (<https://educacionfisicaydeportiva.ugr.es/informacion/noticias/los-investigadores-mas-influyentes-del-mundo-segun-la-universidad-stanford>) ; proyectos de investigación (casi 150); tesis doctorales (aproximadamente 300, habiendo recibido una de ellas el reconocimiento en 2021 a la mejor del mundo en Medicina del Deporte por la BJSM PHD Academy Awards a la vez que el único español en recibir este galardón); contratos con empresas del sector público y privado (cerca de 80); patentes (6); participación en congresos (sobre 2.000); Spin-offs (2). Hay que destacar también que, en lo que respecta a la producción y al impacto de las universidades españolas en la categoría Web of Science de Sport Science, la Universidad de Granada en el área de especialización del departamento ha publicado un total de 526 documentos en los últi-

mos cinco años, casi el doble que la siguiente universidad (Murcia) que cuenta con 279 documentos (en la lista hay hasta un total de 28 universidades relacionadas, siendo la última la de San Jorge con 70 documentos). Es también remarcable el liderazgo en el resto de indicadores, ya que la Universidad de Granada es la que mayor número de citas tiene, a la vez la que cuenta con un mayor impacto normalizado; la que tiene un mayor número de artículos altamente citados; y, finalmente, la que tiene un mayor número de documentos publicados en revistas del primer cuartil. Por tanto, la Universidad de Granada, a través del trabajo desempeñado por los miembros del departamento de Educación Física y Deportiva, lidera la categoría Sport Science.

Además, destaca la calidad del trabajo desarrollado por los miembros del departamento en los diferentes ámbitos que le son de su competencia. Así, la Educación Física en la educación escolar ha contado con el prestigio y la innovación de personal docente e investigador al frente de este ámbito, así como la gestión deportiva dirigida por los especialistas en esta materia.

Merecen también una mención especial los líderes vinculados a la línea de la Actividad Física y Salud y a la del Deporte. La primera está dirigida por profesorado que se configura en los grupos PROFITH y PHYSICAL ACTIVITY FOR HEALTH PROMOTION, consiguiendo proyectos millonarios, colaborando con la OMS y con la Comisión Europea, participando de la Academia Joven de España, generando empleo y creando recursos para la sociedad. La segunda está a cargo de profesorado que, además de estar involucrado en proyectos y trabajos de absoluta transferencia al rendimiento deportivo, desempeñan su labor al frente de selecciones deportivas nacionales e internacionales en diferentes modalidades y que, en palabras del vicerrector de Docencia, Sr. Martín García, “la presencia de tres profesores de la Facultad de Ciencias del Deporte en puestos de diversa responsabilidad en los JJOO que hoy se inauguran en Tokio (Japón) constituye un ejemplo importante de la excelente actividad docente e investigadora que realiza el profesorado y el personal investigador de nuestra universidad, y cómo esta acaba siendo objeto también de transferencia en un contexto que tanta atención genera, como es la celebración y retransmisión de unos Juegos Olímpicos...” (<https://canal.ugr.es/noticia/tres-profesores-de-la-ugr-participan-en-los-jjoo-de-tokio/>).

La superación de las dificultades encontradas en el proceso de integración en los estudios universitarios, ha contribuido a que el Departamento de Educación Física y Deportiva sea el número uno en Ciencias del Deporte de España y un estupendo reclamo para que estudiantes e investigadores nacionales e internacionales que orientan sus estancias en la Universidad de Granada.

Por su distinguida actividad, potencial investigador y de transferencia de conocimiento, el Departamento de Educación Física y Deportiva ha recibido el Premio del Consejo Social.

**La docencia on line en el Diploma en Formación
en inclusión social y laboral de jóvenes con discapacidad
intelectual: de alternativa en tiempos de COVID-19
a recurso para la adquisición de competencias
para un puesto de trabajo”,
dirigido por la Dra. Alcaín Martínez**



El Diploma en Formación en Inclusión Social y Laboral de Jóvenes con Discapacidad Intelectual se desarrolla en la Universidad de Granada como un Título Propio ofertado por la Escuela Internacional de Posgrado.

Se incorpora dentro del Programa UNIDIVERSIDAD (Programa universitario de formación para el empleo dirigido a jóvenes con discapacidad intelectual inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil) promovido por la Fundación ONCE y cofinanciado por el Fondo Social Europeo.

Es una convocatoria competitiva a nivel estatal en la que, desde su primera edición, la Universidad de Granada ha obtenido la ayuda para realizar las 5 ediciones consecutivas hasta ahora convocadas. En concreto:

- Curso académico 2017/2018: I Edición (18/D/004)
- Curso académico 2018/2019: II Edición (18/D/039)
- Curso académico 2019/2020: III Edición (19/D/018)
- Curso académico 2020/2021: IV Edición (20/D/021)
- Curso académico 2021/2022: V Edición (21/D/027)

Entre los objetivos marcados en la Convocatoria de la Fundación ONCE destacamos dos:

- 1) Desarrollar experiencias inclusivas y de normalización dentro de la Comunidad Universitaria.
- 2) Implicar a las Universidades españolas en la inclusión social de personas con discapacidad intelectual a través de la formación y la mejora de su empleabilidad.

Así, la presencialidad en la docencia, el desarrollo de las clases en las aulas de la Universidad, la utilización de espacios de la Universidad de Granada en contacto con los estudiantes de distintos Grados eran indicadores del cumplimiento de los objetivos y, sobre todo, de calidad que repercutían positivamente en los estudiantes con discapacidad intelectual y sus familias.

Sin embargo, mientras se desarrollaba la III Edición, en cumplimiento de la Resolución de la Universidad de Granada de 15 de marzo de 2020, por la que se adoptan medidas tras la declaración del estado de alarma por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, se suspendió la docencia presencial y hubo que arbitrar mecanismos para mantener contacto con los estudiantes e iniciarlos en la docencia virtual.

Desde el primer momento se les trasladó a los estudiantes la importancia de continuar conectados a través de correo electrónico y recursos digitales ofrecidos por la Universidad de Granada, pero hasta ese momento no se había utilizado porque la presencialidad era la vía para la consecución de los objetivos antes señalados.

Conscientes de la situación y cumpliendo con las medidas sanitarias y académicas al programar la IV Edición (Curso 2020/2021) se contemplaron los tres escenarios exigidos, por lo que se requería una plataforma para el seguimiento de la docencia on-line llegado el momento. Y así ocurrió. Durante el desarrollo de la IV Edición, aunque la docencia fue inicialmente presencial, desde octubre de 2020 la docencia en la Universidad de Granada tuvo que pasar a la modalidad on-line. Se comenzó a trabajar desde la Plataforma eCampus de la Universidad de Granada todo lo que quedaba por desarrollar del Curso, tanto las clases como las tutorías, intercambio universitario y talleres con empresas puesto que no fue posible la realización del Prácticum presencial por decisión de las empresas ante la grave situación en la que se encontraban -incluso algunas permanecían cerradas-.

Se ha constatado que, con independencia de que vuelva a existir una nueva restricción por medidas sanitarias, las habilidades y competencias que se adquieren con la docencia digital son imprescindibles para la búsqueda y

acceso a un puesto laboral. Por ello, en la V Edición que se está desarrollando en el Curso 2021/2022 se ha vuelto a utilizar la Plataforma eCampus, cuyo uso nos sirve de recurso de apoyo a la docencia presencial.

1. Interés académico, de gestión y social impacto. Utilidad para la comunidad universitaria y para el entorno socioeconómico de la universidad

Junto al objetivo de la formación integral y la preparación laboral de jóvenes con discapacidad intelectual y el acceso a una enseñanza superior en la Universidad de Granada, es esencial destacar la repercusión que tiene el desarrollo del Diploma en la Universidad de Granada al permitir la implicación de una destacada representación de nuestra comunidad universitaria y sociedad granadina.

1.- El equipo docente está formado por 10 profesores universitarios de distintas Facultades, así como de 2 profesionales externos especialistas en inclusión educativa y discapacidad de la Junta de Andalucía y del movimiento asociativo. Sus nombres, por orden alfabético, son:

- Alcaín Martínez, Esperanza. Facultad de Derecho
- Aragón Carretero, Yolanda. Facultad de Ciencias de la Educación
- Castaño Morcillo, María Piedad. Psicóloga-Movimiento asociativo
- Fernández Cabezas, María. Facultad de Ciencias de la Educación
- Fernández Gálvez, Juan de Dios. Facultad de CC. de la Educación
- Gea Mejías, Miguel. E.T.S. Ingenierías Informática y de Telecomunicación
- Guindo Morales, Sara. Facultad de Derecho
- Hernández Sánchez, Alba María. Doctora Ciencias de la Educación UGR. Junta de Andalucía.
- Martínez Sánchez, M^a Ángeles. Facultad de Trabajo Social
- Ortega Lozano, Pompeyo. Facultad de Derecho
- Ramos Muñoz, Juan José. E.T.S. Ingenierías Informática y de Telecomunicación
- Robles Ortega, Humbelina. Facultad de Psicología.

Todo el equipo adaptó el material y contribuyó con gran impulso a este cambio a la docencia virtual, inicialmente forzado por las medidas ante el COVID-19.

El refuerzo ante la novedad docente se tradujo en mayor número de horas de trabajo. Dedicación extraordinaria a la asumida que tiene su base en el fiel compromiso con nuestros estudiantes.

2.- La docencia on line ha sido y es posible gracias a la implicación del Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital (CE-PRUD) y en concreto Pedro Cano Olivares y Francisco J. Moreno Ruiz.

3.- Igualmente hay que destacar el trabajo en línea con las asociaciones que colaboran en el Programa. En concreto, GranaDown, Asociación BordeLine, Asprogrades, Fundación Purísima Concepción, Asociación Vale, Colegio Piaget de Granada, Asociación Asperger, Aspace, Faisem, Centro Reina Sofía de la Diputación de Granada, Plena Inclusión Andalucía, entre otras.

4.- Las empresas, pese a la situación tan difícil en la que se encontraban, colaboraron a través de talleres on line para trasladar el contenido práctico del empleo con apoyo para el que se preparan los estudiantes. En concreto: Carrefour, Cash Converter, Ayuntamiento de Peligros, Fundación Purísima Concepción, Berner, Asprogrades, Sprinter, Autismo Granada, Hotel Meliá, Grupo Hoteles Porcel.

2. El proceso de aprendizaje en línea, efecto innovador en el proceso de gestión y de actividad académica

2.1. Aprendizaje competencial

Cada una de las guías docentes concretadas giran en torno a un proyecto común denominado “Cómo conseguir y mantener un trabajo en pleno siglo XXI” desde un enfoque de aprendizaje competencial. De manera esquemática puede visualizarse a través del siguiente gráfico.

Fuente: Alba M^a Hernández Sánchez

2.2. Metodología activa

La modalidad on-line no ha limitado las claves metodológicas que guían el programa, es más, asumirla ha supuesto un revulsivo creativo con dinámicas y herramientas que se han instaurado para las venideras ediciones y para su compatibilización con la docencia presencial, tal y como se ha venido haciendo en la V Edición.

Las principales claves metodológicas que se han reforzado con el trabajo on line son: el trabajo por proyectos (ABP), el aprendizaje cooperativo, los materiales accesibles y el trabajo colegiado de todo el equipo docente para garantizar la accesibilidad cognitiva.

2.3. Herramientas facilitadoras del proceso de adaptación a la modalidad online

1) *Plataforma Moodle eCampus*: El estudiantado ha trabajado a través de eCampus todos los contenidos y procesos cognitivos de las diferentes asignaturas.



2) *Google MEET*: Al igual que el resto de la comunidad universitaria, se ha trabajado en línea de manera síncrona a través de Google MEET. Se han aprovechado todas las funcionalidades propias del sistema: chat, compartir pantalla, encuestas y actividades... Destacando la opción de crear grupos de trabajo en salas simultáneas donde desarrollar las dinámicas de aprendizaje cooperativo.



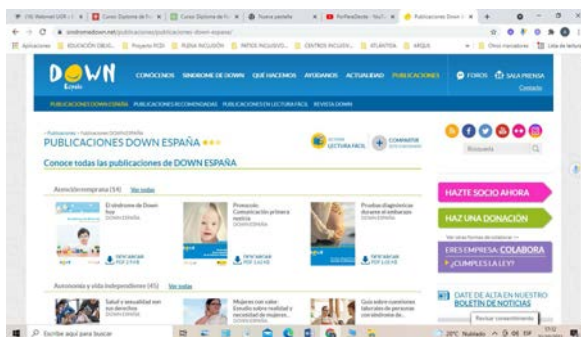
3) *Canal de YouTube*: espacio para compartir productos del proyecto. URL: <https://www.youtube.com/channel/UCQchZ-MTxCF3i7qUAnDdAw>

4) *Otras herramientas utilizadas*: Se han aprovechado todo tipo de utilidades propias de MOODLE (registro de asistencia, foros, tareas, cuestionarios, glosarios, wikis,...), así como enlaces a herramientas de construcción externa: Kahoot, Padlet, Pixton, Jamboard, Flippity, Genially, Google earth, Twitter: @ugrpcdi.

2.4. *Publicación digital del Manual*

El portafolio de aprendizaje elaborado con la participación de todo el equipo del Título Propio ha sido publicado con el apoyo de la Asociación de Síndrome de Down España y Granadown, con maquetación en formato digital y en Lectura Fácil. Los materiales pueden descargarse en los siete bloques que conforman las siete asignaturas de la página oficial de Down España. URL:

<https://www.sindromedown.net/publicaciones/publicaciones-down-espana/>



2.5. Adaptación del Prácticum.- Talleres online Universidad / Empresa.

Debido a las consecuencias que la pandemia tuvo en las empresas, hubo que diseñar un plan de trabajo específico para suplir la presencialidad, por lo que se elaboraron sesiones on-line cuyo contenido es la preparación, realización y evaluación de las prácticas en empresas. Se concreta en tres momentos (todos ellos coordinados por los preparadores laborales):

- 1) Preparación al puesto laboral.
- 2) Desarrollo de las prácticas simuladas.
- 3) Talleres impartidos por directivos y profesionales de las empresas colaboradoras.

2.6. Coordinación y autoformación del equipo docente

La coordinación entre el equipo docente y el resto de personal ha sido constante a través de los medios tecnológicos dispuestos por la Universidad, con actas digitalizadas y avisos programados digitalmente.

Asimismo, se han diseñado sesiones específicas de formación entre los miembros del equipo para garantizar el óptimo desarrollo de las sesiones on-line (siendo todo grabado y compartido para su visualización posterior).

2.7. Intercambio interuniversitario.

Este Título Propio realiza un intercambio interuniversitario de movilidad presencial de estudiantado con la Universidad de A Coruña. Pese a la situación de pandemia durante el desarrollo de la IV Edición, se ha dado continuidad a la experiencia de aprendizaje a través de una simulación mediada por la tecnología. De manera esquemática se ha seguido el siguiente plan de trabajo conjunto:

Fecha y hora	Planificación
Preparación de la sesión offline.	
Miércoles 10 marzo, 12.30 a 13.30	Presentación y primer contacto entre estudiantes. Presentación de los programas universitarios "Si estudiases en mi título..." Introducción a la propuesta de trabajo para la planificación y organización de intercambio.
Preparación de la sesión offline.	
Miércoles 17 marzo, 12.30 a 13.30	Presentación del plan de viaje y presupuesto: billetes, alojamiento, comidas, financiación... (Estudiantes de UDC para viajar a Granada y estudiantes de UGR para viajar a Coruña).
Preparación de la sesión offline.	
Miércoles 24 marzo, 12.30 a 13.30	Intercambio de ocio y turismo local entre Universidades: "la vida universitaria en Granada y en La Coruña".
Metacognición final offline.	
Acto institucional. Difusión de la experiencia de movilidad.	

Esta experiencia on-line de intercambio ha contado con un Acto de Clausura donde participó la rectora de la Universidad de Granada y el rector de la Universidad de A Coruña, así como todo el estudiantado de ambos Títulos y el personal docente y de mediación.

3.- Alcance social, evolución y estado de la situación

Los jóvenes con discapacidad intelectual representan un grupo con especiales dificultades de inserción laboral, por lo que es preciso la realización de actuaciones concretas para invertir esta situación y mejorar la empleabilidad de estos jóvenes.

La implicación de la Universidad de Granada en el cumplimiento de los objetivos del Programa UNIDIVERSIDAD de Fundación ONCE conlleva

ser un agente decisivo en la transformación social y en la inclusión social de las personas con discapacidad.

Este Premio ha representado un reconocimiento al trabajo del equipo con el que se ha evidenciado que la docencia online, lejos de ser un obstáculo es una vía para reforzar las competencias programadas y es un complemento necesario para la particularidad que lo distingue de otros Títulos Propios: se diseña y desarrolla siguiendo los principios del Diseño Universal de Aprendizaje garantizando una efectiva accesibilidad cognitiva, esencial para el aprendizaje del estudiantado con discapacidad intelectual en la Universidad.

Por el desarrollo de esta actividad formativa en modalidad on-line, el Título propio de la Universidad de Granada *“Diploma en formación en inclusión social y laboral de jóvenes con discapacidad intelectual”*, organizado como una alternativa en tiempos de COVID-19 para la adquisición de competencias para un puesto de trabajo, ha recibido el Premio del Consejo Social.

Fundación Euroárabe de Altos Estudios



FUNDACION EUROARABE

المؤسسة الأوروبية-العربية

La **Fundación Euroárabe** es una institución única en el marco internacional en virtud de su composición y de su misión: crear un espacio para el diálogo y la cooperación entre los países de la Unión Europea y los de la Liga de Estados Árabes. Tiene su origen en el acuerdo adoptado por el Parlamento Europeo en 1984 para la creación de la Universidad Euroárabe y se constituye el 10 de octubre de 1995. Ubicada en Granada, ciudad de referencia en las relaciones históricas entre Europa y el mundo árabe, está regida por un patronato mixto constituido por el Ministerio de Universidades, la Junta de Andalucía y la Universidad de Granada, y presidido por el Secretario General de Universidades.

La Fundación Euroárabe, dedica todos sus esfuerzos al fomento de la cooperación euro-árabe, impulsando actividades académicas, sociales y culturales, a través de convenios de colaboración y relaciones con un amplio número de instituciones y organizaciones del ámbito de la educación, la investigación, la economía, la cooperación y la cultura. Sus objetivos son:

- Fomentar el intercambio docente, investigador, de asistencia técnica y de información, y colaborar con instituciones de otras áreas geográficas, reforzando especialmente los lazos con los países de la cuenca euro-mediterránea.
- Impulsar programas de postgrado entre centros universitarios y de in-

vestigación de los países europeos y árabes para el intercambio y la difusión del conocimiento.

- Contribuir al desarrollo económico y promover la cooperación entre los países árabes y europeos.
- Llegar a ser un proveedor de recursos e información útiles, a través de la puesta en marcha de una red de colaboradores institucionales y sociales.
- Todo ello con la pretensión de introducir en la sociedad la idea de respeto a la ciencia y a los valores de tolerancia, objetividad, independencia y rigor.

Entre los pilares básicos de la actividad de la Fundación Euroárabe se encuentran la Investigación multidisciplinar en asuntos relacionados con el mundo árabe, el mundo cultural, el desarrollo y la innovación al servicio de la sociedad. En este sentido se destaca:

-El programa de Cátedras que se inició en el año 2008 con las Cátedras Euroárabe de Ciencias Sociales y Gobernanza; Arte y Cultura; Medioambiente y Energías Renovables, respectivamente. En 2010 se incorporó la Cátedra de Tecnologías Alimentarias, y en 2014 la Cátedra Internacional de Cultura Amazigh; Cátedra de Civilización Islámica y Renovación del Pensamiento Religioso; y la Cátedra de Diversidad Cultural y Solidaridad Internacional. En 2018 se creó la Cátedra Euroárabe de Estudios de Género.

Estas cátedras facilitan el intercambio de conocimientos y experiencias en el ámbito universitario, científico, investigador, artístico e intelectual de los países MENA -países de África del Norte y Oriente Medio- en colaboración con instituciones académicas, investigadoras y científicas de la cuenca mediterránea.

La Fundación Euroárabe desarrolla también una línea cultural que da a conocer la riqueza en este ámbito del mundo árabe, a través de la organización de exposiciones de artistas de las dos orillas del Mediterráneo, muestras de cine, presentaciones de libros, actividades científicas, debates, seminarios, mesas redondas o actuaciones musicales, entre otras.

Cuenta también con la Biblioteca Doctora Leila Mezian, especializada en las culturas de la región MENA y la cultura Amazigh, que ofrece a la comunidad universitaria y científica, a los profesionales, a los artistas y al público en general una biblioteca multilingüe y multidisciplinar de interés internacional. La Fundación cuenta con su propia línea de publicaciones y un club de lectura.

El Departamento de Investigación y Proyectos de la Fundación, compuesto por un equipo interdisciplinar de técnicos e investigadores, se centra en el desarrollo de programas y actividades de investigación y transferencia orientadas a la promoción de los derechos y valores democráticos, la convivencia pacífica y la cohesión social poniendo en valor la riqueza de la diversidad, los procesos de inclusión e integración social o la defensa de los derechos de las minorías y grupos vulnerables.

Actualmente participa en la gestión y desarrollo de 11 proyectos europeos financiados por diferentes programas como el Fondo Interior de Seguridad de la Dirección General de Interior de la Comisión Europea, el Fondo de Seguridad Interior y un proyecto del Plan Nacional de I+D+I, en colaboración con más de 40 socios y colaboradores de países de Europa y el mundo árabe que abarcan un amplio espectro, desde instituciones públicas a universidades y centros de investigación, empresas y organizaciones profesionales, y de la sociedad civil. Nuestra labor en dichos proyectos se centra en los campos de investigación e innovación, así como de intervención y acción social que cubren varios aspectos de la seguridad europea, la migración, la diversidad religiosa y cultural, la gobernanza democrática y la prevención del extremismo violento, promoviendo el entendimiento mutuo, la convivencia y la diversidad. La dimensión de género se incorpora como aspecto transversal a todas sus actividades.

Un componente importante del departamento es la comunicación y transferencia de resultados de investigaciones, descubrimientos, datos y conocimientos entre las diferentes partes interesadas, desarrollando esta labor mediante actividades dirigidas a la difusión de conocimientos, experiencia y habilidades. Para ello, gestiona diferentes productos y servicios de aplicación práctica del conocimiento generado a través de su investigación. Estas herramientas y recursos se expresan mediante procesos de transferencia, inno-

vación, desarrollo tecnológico, formación de alta especialización o actividades de difusión de la ciencia, la técnica y la cultura.

En el marco del proyecto ARMOUR, ha realizado un módulo e-learning sobre resiliencia en la plataforma HERMES con materiales en varios idiomas que abordan conocimientos relacionados con los procesos de radicalización y la resiliencia como factor preventivo para los profesionales de primera línea; los laboratorios experimentales que ponen a disposición recursos para la intervención social con jóvenes; un toolkit para la Formación de Formadores que ofrece una serie de herramientas para todos aquellos que quieran impartir formación sobre la prevención de la radicalización. Estos recursos se centran principalmente en la prevención del extremismo violento con el objetivo de crear conciencia respecto a dichos sucesos; aumentar el conocimiento de profesionales y jóvenes sobre la radicalización y el extremismo violento, fortalecer y desarrollar sus habilidades para abordar ambos sucesos y promover su cooperación y el intercambio de experiencias a fin de enriquecer su instrucción.

También ha participado en el diseño y desarrollo de la plataforma IMMERSE: inclusión de personas migrantes a través de las TIC, del proyecto MIICT; la plataforma digital TRACE de cuentos como recursos educativos sobre diversidad, tolerancia e inclusión para incentivar el desarrollo del pensamiento crítico de los niños, y explorar y diseñar formas innovadoras de conocer las culturas y tradiciones de otros países europeos; y en la selección de clippings, textos breves, imágenes o vídeos que exploran diferentes aspectos de la diversidad religiosa, la tolerancia y la paz del proyecto RETOPEA.

Para generar un impacto social y educativo, la Fundación Euroárabe apuesta por nuevas vías de formación y canales de transmisión:

-La Realidad Virtual, una metodología innovadora mediante la cual imparte cursos de formación a profesionales en el marco de distintos proyectos (SAT-LAW, UNCHAINED, BIGOSINT, STAND-UP y MIRAD). Los equipos y tecnología hardware logran agilizar y sacar más valor a los procesos de formación relacionados con la seguridad y la justicia. Esta herramienta de aprendizaje permite a los beneficiarios, como las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, Poder Judicial y las agencias privadas de

estos campos, recrear escenarios a través de una simulación virtual para abordar el tratamiento de amenazas y riesgos.

-El Aula Virtual de la Fundación, se configura como un canal de transmisión y comunicación donde se alojan cursos que divulgan los contenidos de los proyectos, los resultados de investigaciones, descubrimientos, datos y conocimientos entre diferentes partes interesadas y personas usuarias.

-El Grupo de Estudios Multidisciplinares para la Inclusión Social (GEMIS) entrelaza el estudio de las sociedades, derechos humanos, diversidad cultural, migraciones y la radicalización, prevención y seguridad.

Las asociaciones y el trabajo en colaboración con distintas instituciones y organizaciones tanto públicas como privadas, y los enfoques multidisciplinares son una parte sustancial de la labor que desarrolla la Fundación Euroárabe, y se centra en dos líneas principales de investigación:

-‘Sociedades, Derechos Humanos, Diversidad Cultural y Migraciones’: centrada en el estudio de tres aspectos básicos de unas sociedades cada vez más globalizadas en las que se manifiestan diversas desigualdades y fricciones: el respeto y protección de los derechos humanos, la necesaria atención a la diversidad cultural y los desafíos cuya promoción plantea y las diferentes manifestaciones del fenómeno migratorio.

-‘Radicalización, Prevención y Seguridad’: centrada en el estudio y la comprensión de los procesos de radicalización violenta y sus diversas manifestaciones e implicaciones, y los procesos de desradicalización: la prevención y la lucha contra la radicalización violenta, los análisis de riesgo y vulnerabilidades en materia de seguridad, las posibles relaciones entre el terrorismo y el crimen organizado, y el análisis de los procesos de desvinculación y desradicalización.

Mediante la variedad de las actividades que realiza la Fundación Euroárabe, se compromete con la ciencia y la innovación, la Implicación social e inclusión y la transformación a través de la cooperación. Su actividad se basa

en interpretar el conocimiento científico como la base del progreso, y por ello asume como responsabilidad propia la transformación del conocimiento en innovación que repercute en la sociedad. Defiende el valor de una sociedad cohesionada donde nadie se sienta excluido y las minorías tengan voz y voto. Sostiene que la cooperación entre los diferentes órganos que constituyen las sociedades es la única vía posible para la transformación social poniendo el foco en la sociedad civil y las minorías. La Fundación Euroárabe ha sido reconocida como referente en la promoción de la cohesión social y la buena gobernanza obteniendo diferentes reconocimientos como el Premio Internacional CICOP 2015 -Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio-; la Medalla de Oro del Circulo Hispano Árabe -CIHAR 2020-, y el Premio Andalucía de Migraciones 2021 por la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias de la Junta de Andalucía.

Por todo ello, distinguiéndose sus acciones para contribuir en el ámbito de la internacionalización estratégica, la Fundación Euroárabe ha recibido el Premio del Consejo Social.

Grupo empresarial “La Caña”



Grupo La Caña es un grupo empresarial dedicado a la producción y comercialización hortofrutícola. Fundada en el año 1978 por Miguel García Sánchez, concebida desde sus inicios como una empresa de marcado carácter familiar. Un perfecto referente de nacimiento y desarrollo empresarial que suma ya cuatro décadas compartiendo sueños con agricultores y trabajadores.

Comprometidos con nuestra tierra, Grupo La Caña trabaja para liderar la transformación del sector hortofrutícola y poder ofrecer al mercado los productos que desean los consumidores, siendo una de sus misiones contribuir a una saludable, natural y sabrosa alimentación en Europa.

La evolución y adaptación tecnológica de Grupo La Caña, su firme apuesta por la innovación y la calidad, el desarrollo de una agricultura sostenible o la protección de nuestro medioambiente, definen la filosofía y estrategia de este grupo empresarial.

De indiscutible importancia para el desarrollo de la empresa ha sido la paulatina pero exponencial expansión de sus áreas de cultivo, que abarcan desde la Costa Tropical a la Costa de Almería, la Axarquía malagueña, el gaditano Valle del Guadiaro, Las Alpujarras y la Sierra de Alhama. Prós-

peras y fértiles zonas de producción donde 2.200 agricultores confían en Grupo La Caña para la comercialización de sus frutas y hortalizas.

Dispone de tres centros de manipulado y confección de producto fresco: Miguel García Sánchez e Hijos, Eurocastell Caña, y un centro de producción ecológica en Almería. Estos grandes centros, juntos a una amplia red de puntos de recogida, se configuran como sólidos pilares para la creación de empleo de la Comarca de Costa Tropical con una media anual de 1.500 puestos de trabajo directos.

Con una facturación que asciende a los 160 millones de euros, hoy en día es el grupo hortofrutícola más importante de la provincia de Granada, correspondiendo el 80% de su volumen de producto comercializado a la exportación.

Alemania, Holanda, Reino Unido, Francia o Noruega son algunos de los destinos del mercado internacional donde llega cada día con sus productos, habiendo sido capaces de fidelizar a los consumidores de toda Europa que confían en la marca “La Caña” como sinónimo de sabor, calidad y seguridad alimentaria, así como “Bio Caña”, una referencia en producción y comercialización ecológica.

Desde los inicios, han sido conscientes de su responsabilidad con el desarrollo socioeconómico de su entorno, y de ese compromiso nace la Fundación Miguel García Sánchez. A través de esta institución, colabora con universidades y empresas del sector, en la formación y capacitación de los agricultores, la prevención de riesgos laborales, y el cuidado del medio ambiente combinado con actividades deportivas.

A lo largo de su trayectoria, en Grupo La Caña han demostrado tener una amplia vocación por la Investigación, el Desarrollo y la innovación, liderando destacados proyectos de I+D+i relacionados con el manejo agronómico, el procesado, manipulado, automatización y conservación de productos hortofrutícolas y tropicales.

Importantes han sido los avances en la mejora del producto, ayudando al agricultor en el incremento de la calidad, el sabor, el ahorro en el consumo de agua o en la gestión de residuos.

Asimismo, el uso eficiente del agua en cultivos hortícolas, la valoración de subproductos del aguacate, la experimentación con proteínas vegetales para impulsar una alimentación sostenible, el desarrollo de guacamoles funcionales o la optimización de la cadena de valor del tomate, son algunos de los proyectos innovadores en los que Grupo La Caña está inmersa.

Cobran valor nuevas líneas de I+D+i en productos subtropicales relacionadas con la mejora de la polinización natural en campo, el desarrollo tecnológico de un sistema propio para la determinación del grado óptimo de maduración del aguacate, la investigación para la prevención de enfermedades cerebrovasculares, o la colaboración para la creación de un sistema de economía circular aprovechando los subproductos en el aguacate.

Fruto de esta apuesta por la innovación, nace Caña Nature, una división para la producción de elaborados totalmente naturales sin aditivos ni conservantes a partir de los productos frescos de agricultores del entorno; guacamole, gazpacho, salmorejo, tomate rallado, y la reciente incorporación de salsa mejicana.

El uso combinado de técnicas artesanales con la última tecnología como el procesado por altas presiones en frío, les permite lograr un importante aumento de la vida útil sin renunciar a los beneficios del producto fresco y mantener su compromiso con la calidad y la seguridad alimentaria.

Grupo La Caña continúa trabajando cada día con la misma ilusión, llevando más de cuatro décadas compartiendo sueños con sus trabajadores; porque son ya varias las generaciones de agricultores que siguen apostando por su buen hacer con sus productos, vinculando su actividad a su sector productivo en la Costa Tropical, manifestándose como una empresa que es sinónimo de prosperidad.

Por la contribución de su actividad empresarial orientada al desarrollo del tejido social y productivo de Granada, Grupo La Caña ha recibido el Premio del Consejo Social.

En 2020 se ha prestado especial atención a la pandemia y se ha colaborado con AACID, la Red Iberoamericana Ministerial de Aprendizaje e Investigación en Salud (RIMAIS) y el Instituto de Salud Carlos III en la difusión

de información sobre la misma a ciudadanía y a profesionales de América Latina y otras regiones. Se han realizado encuentros virtuales, destacando las Jornadas Iberoamericanas virtuales “Coronavirus y Salud Pública”, que contó con más de 900 inscripciones, así como la encuesta “El papel de las Escuelas de Salud Pública en la respuesta frente a COVID-19, promovida por la Asociación Europea de Escuelas de Salud Pública (ASPHER). Todas estas actividades, entre otras, han estado enmarcadas en el apoyo al Plan Andaluz de Cooperación al Desarrollo, PACODE 2020-2023.

Así mismo, se ha desarrollado financiada por la AECID, la Asistencia técnica en el ámbito I+D+i al servicio de la salud pública y la vigilancia epidemiológica, centrada en la respuesta a la pandemia y las enfermedades emergentes en América Latina y el Caribe. Actualmente, se está desarrollando también la Acción Conjunta sobre Desigualdades en Salud (JAHEE <https://jahee.iss.it/>), financiada por la Unión Europea, en la que participan 25 Estados Miembros de la UE.

Por sus actuaciones para contribuir a la transferencia de conocimiento a nuestra sociedad y por sus actividades con la Universidad de Granada, la Escuela Andaluza de Salud Pública ha recibido el Premio del Consejo Social de la Universidad de Granada.

Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en Granada: Guardia Civil



El carácter benemérito de la Guardia Civil es seña de identidad de este cuerpo policial desde su fundación. Desde entonces, cada situación de emergencia o calamidad pública ocurrida España ha contado con su participación para socorrer a la población y mitigar sus efectos, extendiendo su acción humanitaria y protectora incluso fuera de nuestras fronteras.

Ya en el primer Reglamento para el Servicio, de 9 de octubre de 1844, en su art. 32º, se lee:

“En los caminos, en los campos y despoblados, toda partida o individuo de la Guardia Civil cuidará de proteger a cualquier persona que se vea en algún peligro o desgracia, ya prestando el auxilio de la fuerza, ya facilitando el socorro que estuviera a su alcance. Por consiguiente, procurará amparar a todo viajero que sea objeto de alguna violencia; auxiliar a los carruajes que hubiesen volcado o experimentado cualquier contratiempo que los detenga en el camino; recoger los heridos o enfermos que se hallen imposibilitados de continuar su marcha; contribuir a cortar los incendios en los campos o en las casas aisladas, y prestar, en suma, del mejor modo fuere posible, todo servicio que pueda conducir al objeto y realce de esta institución, esencialmente benéfica y protectora.”

En la Cartilla del Guardia Civil, redactada por el propio Duque de Ahumada, su fundador, nos encontramos en su art. 6º:

“El Guardia Civil no debe ser temido, sino de los malhechores; ni temible, sino de los enemigos del orden. Procurará ser siempre un pronóstico feliz para el afligido, y que a su presentación el que se creía cercado de asesinos, se vea libre de ellos; el que tenía su casa presa de las llamas, considere el incendio apagado; el que ve a su hijo arrastrado por corriente de las aguas, lo crea salvado; y, por último, siempre debe velar por la propiedad y seguridad de todos.”

Esta norma ha regido la actuación, el sacrificio y los desvelos de los cientos de miles de guardias civiles que a lo largo del tiempo han integrado las filas de esta institución, participando en el socorro de la población ante situaciones críticas, incluidas aquellas que han puesto en jaque la salud pública y que han constituido una debacle social y humanitaria, como la crisis sanitaria provocada por la gran epidemia de gripe de 1918. En ella los guardias civiles tuvieron que hacer frente a tareas que los ciudadanos, por miedo al contagio, no se atrevían o no estaban en condiciones de realizar, tales como la retirada y entierro de cadáveres, auxilio a personal sanitario y otras.

Algo más de un siglo después de aquella crisis sanitaria, la sociedad en su conjunto y la Guardia Civil como instrumento fundamental de aquella, se veía obligada a afrontar nuevamente una de las pandemias más graves y más letales de la historia reciente de la humanidad: la del Covid-19. Desde el inicio de esta crisis, la sociedad española se veía de súbito afectada por lo apresurado de los acontecimientos y por una situación inédita de incertidumbre y estrés en todos los ámbitos, extraordinariamente difícil, que hacía necesario que esta institución, concebida para garantizar la seguridad pública, se pusiera de inmediato una vez más al lado de la ciudadanía con el objetivo de proporcionarle la protección y seguridad necesarias frente a esta nueva amenaza.

El Covid-19 puso a prueba entonces a un colectivo formado por miles de hombres y mujeres que, como es lógico, tampoco fueron ajenos a los avatares provocados por ese enemigo invisible constituido por el coronavirus y que, desgraciadamente, también se ha cobrado víctimas en sus filas. Pero aun así, la Guardia Civil desde el primero hasta el último de sus componentes ha sabido estar a la altura de las circunstancias y responder al reto

de contribuir a frenar la pandemia y paliar sus efectos, haciendo una vez más gala de esa permanente disposición para el servicio y de ese carácter protector y benefactor que el Duque de Ahumada imprimió hace ya más de 177 años.

Se requería actuar con celeridad pero con prudencia, analizar una situación sometida a frecuentes e inesperados cambios y, sobre todo, desconocida hasta ese momento. Pero la Guardia Civil, realizando los ajustes necesarios, se adaptó de manera ejemplar a ese nuevo escenario en el convencimiento de que su ayuda podría constituirse en fundamental, sobre todo para dar el aliento necesario a todos los ciudadanos que, también de manera ejemplar, comenzaban un confinamiento incierto llevado a cabo en muchos casos en unas condiciones dramáticas.

La Comandancia de la Guardia Civil de Granada tiene encomendada la responsabilidad de la seguridad ciudadana en 170 de los 174 municipios de la provincia, incluido su mar territorial, todo ello en colaboración con las plantillas de Policía Local de los 90 municipios que disponen de ellas, poniendo a disposición de la ciudadanía un total de 77 acuartelamientos que ubican unidades del Cuerpo, por lo que este amplio despliegue territorial en la provincia permite encontrar una patrulla de la Guardia Civil en cada rincón de su complicada orografía por recóndito que se encuentre. De este modo, durante toda la pandemia sus casi 1900 guardias civiles se han constituido, no solo en una herramienta clave para mantener el orden y el estado de derecho en su área de responsabilidad, sino también en un elemento de apoyo, cercanía y acompañamiento indispensables, sobre todo para los colectivos más vulnerables, cuya atención ha presidido siempre el orden de prioridades durante el servicio. Por tanto, los componentes de la Comandancia de la Guardia Civil de Granada se han erigido en una permanente herramienta de comunicación con los ciudadanos y con el resto de las instituciones involucradas en la gestión de esta dura crisis.

Entre el 14 de marzo y el 21 de junio de 2020, durante la vigencia de la aplicación del Estado de Alarma declarado por Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, la Guardia Civil de Granada realizó los siguientes servicios vinculados a la gestión de la pandemia:

- 24.574 Dispositivos operativos en vías públicas.
- 200.752 Identificaciones de vehículos.
- 249.692 Identificaciones de personas.
- 61 Personas detenidas.
- 3.172 Servicios de atención a víctimas y seguimiento de medidas de protección relacionadas con la violencia de género.
- 2.946 Reuniones informativas y de coordinación con distintas personas, entidades y organismos relacionadas con la gestión de la crisis.

Con independencia de los datos anteriormente expuestos, la Guardia Civil de Granada, en todo el periodo que abarca la crisis sanitaria originada por el Covid-19 ha realizado casi 60.000 servicios vinculados de manera directa con este grave problema, dedicando 3.853 de ellos de manera específica con un total de 47.559 horas en garantizar las condiciones de seguridad idóneas para que se llevase a cabo todo el proceso de vacunación en la provincia en sus distintas fases, en concreto:

- Acompañamiento en intervenciones de auxilio a personal sanitario.
- Escolta de transportes para asegurar que todo el proceso logístico de distribución de las vacunas a los lugares de almacenaje y administración final se produjese en las condiciones óptimas de seguridad y con la celeridad necesaria, sobre todo en las fases iniciales y más críticas del mismo.
- Vigilancia de centros de asistencia sanitaria y otras instalaciones esenciales.
- Vigilancia de recintos fiscales y aduaneros.

Se han realizado 432 auxilios de toda índole relacionados con la crisis sanitaria.

Se reforzaron las líneas de actuación dirigidas a vigilar de manera estrecha la situación en la que habían quedado las miles de personas mayores que constituían el sector de la sociedad más vulnerable a la enfermedad, estableciendo medidas específicas para identificar y proporcionar el tratamiento adecuado ante posibles situaciones de inseguridad o de abandono de estas personas, entre las que destaca la firma de un convenio de colaboración con el Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada que tiene por objetivo prevenir, paliar y combatir las principales amenazas a la seguridad

de las personas mayores, y que los despachos de farmacia se constituyan en un instrumento que logre, mediante una labor informativa y de sensibilización, aumentar la confianza de este colectivo en la Guardia Civil, lo que permite además obtener información sobre posibles casos que indiquen una situación precaria de seguridad para proporcionarles el apoyo necesario e instar la actuación de otras instituciones cuando sea oportuno.

Como elemento añadido a la colaboración mantenida con el sector farmacéutico mencionado, cabe destacar el desarrollo del protocolo “Mascarilla 19”, código de alerta ante situaciones de violencia de género que permite a los responsables de la dispensa de productos farmacéuticos identificar la solicitud de auxilio por parte de una mujer víctima de violencia de género, cuando por motivo del confinamiento o de la estrecha vigilancia y hostigamiento al que le somete su agresor no puede exteriorizarlo de otro modo, pudiendo de esta forma instar de manera inmediata la actuación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

Tampoco podemos olvidar que la Comandancia de la Guardia Civil de Granada, que desde el año 2007 implementa en la provincia el Plan Director para la Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos y sus Entornos, de la Secretaría de Estado de Seguridad, ante la nueva situación creada por la referida crisis sanitaria que puso en peligro en repetidas ocasiones la adecuada continuidad de los planes de estudio de las distintas etapas educativas y cuyo profesorado tuvo que adaptar sus métodos de formación para trasladarlos a los alumnos de manera telemática, también supo adaptarse a las nuevas circunstancias y continuó apoyando la educación de niños y adolescentes con charlas informativas relativas a cuestiones de absoluto interés para ellos, tales como la violencia de género, las drogas y el alcohol, riesgos asociados a redes sociales y nuevas tecnologías, acoso y ciberacoso o bandas juveniles, además de proporcionarles consejos de seguridad y normas higiénico sanitarias que contribuyeran a prevenir contagios. Se realizó un importante esfuerzo de adaptación a las nuevas circunstancias y tanto el profesorado como los alumnos e incluso madres y padres han sabido agradecerlo.

En definitiva, la Guardia Civil de Granada, como no podía ser de otro modo, tuvo que asegurar el mantenimiento de los cometidos que la Cons-

titución y el resto del ordenamiento jurídico le tienen encomendados, pero además tuvo que hacerlo adaptando sus procedimientos a la nueva situación que amenazaba y golpeaba también a sus componentes y a sus familias, todo ello para lograr estar a la altura del descomunal esfuerzo que la sociedad española, y particularmente el personal sanitario, Fuerzas Armadas, Protección Civil, Bomberos y resto de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad e instituciones estaban realizando.

Desde el inicio de la pandemia un total de 652 componentes de la Comandancia se han visto contagiados por el virus, algunos de manera reiterada, debiendo ser hospitalizados 21 de ellos, con un fallecido, lo que da una idea del grado de exposición, y por tanto del riesgo, al que se han visto expuestos en su día a día. Es justo recordar la memoria de todas aquellas personas a las que esta pandemia ha sesgado la vida, y no queremos dejar pasar la oportunidad de rendir un emocionado homenaje al teniente coronel D. Miguel Ángel González Reina, Jefe de Operaciones de la Comandancia de la Guardia Civil de Granada, fallecido a consecuencia del Covid-19 el día 12 de diciembre de 2020 el cual, incluso enfermo, se mantuvo atendiendo las cuestiones de su responsabilidad hasta pocos días antes de su fallecimiento.

También es de justicia reconocer, bajo la coordinación de la Subdelegación del Gobierno de España en Granada, la excelente colaboración que la Delegación territorial de Salud y Familias de la Junta de Andalucía ha prestado a la Comandancia desde el inicio de la crisis, y que ha resultado imprescindible para gestionar la incidencia de la enfermedad en los guardias civiles de Granada, así como para facilitar en todo momento el proceso de vacunación de los mismos.

Dijo Séneca que *“la recompensa de toda buena acción está en haberla hecho”*, y sus palabras cobran mayor significado cuando en el interior de cada guardia civil, más que el propio sentido del deber tan arraigado en su esencia de pertenencia a un cuerpo de seguridad de naturaleza militar siempre al servicio de España, pesa ante todo el sentimiento de orgullo y el privilegio de haber podido aportar su grano de arena para contribuir a la estabilidad de una sociedad que se afana en la lucha contra un enemigo inopinado contra el que la batalla continúa a día de hoy.

Por su contribución a la sociedad durante la pandemia, la Comandancia de la Guardia Civil con sede en Granada, ha recibido el Premio del Consejo Social.

**Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en Granada:
Policia Nacional**



El pasado 14 de marzo se cumplieron dos años de la promulgación del estado de alarma para luchar contra la pandemia provocada por el virus COVID-19. Este hecho supuso un punto de inflexión respecto a las medidas que ya se venían tomando desde meses atrás para controlar el avance de la pandemia, las cuales se habían mostrado hasta ese momento de todo punto insuficientes. Esta drástica medida, que vino acompañada por un confinamiento y la consiguiente restricción de movilidad, unida a las, ya de por sí, terribles consecuencias de la enfermedad, comenzó a dibujar un escenario inédito hasta este momento si obviamos, por su lejanía en el tiempo, la pandemia mal llamada “gripe española” o “fiebre de los tres días”. La aparición de este escenario pandémico, desconocido en su totalidad para las generaciones presentes, supuso un reto para toda la sociedad, independientemente de las circunstancias personales de cada individuo integrante de la misma. De este modo, la vocación de servicio público, inherente a la Policía Nacional, tuvo su manifestación más allá del simple control del cumplimiento de las normas impuestas por las autoridades sanitarias, imprescindibles e ineludibles, pero por las que todos tuvimos que pagar un alto precio. Así fue como la Policía Nacional afrontó este reto, en colaboración con otros organismos e instituciones tanto públicas como privadas, trabajando de forma conjunta y otorgando su apoyo allá donde hiciese falta.

El aciago recuerdo de los primeros meses del inicio de la pandemia nos retrotrae a un momento caracterizado por la falta de los recursos necesarios para afrontar la enfermedad y sus nefastas consecuencias. Dicha falta hubo de ser suplida con iniciativa, esfuerzo y no poca imaginación. En las semanas más duras de este combate hubo falta de elementos, tales como respiradores o mascarillas, así como de alimentos y ropa, en el caso de muchas personas desfavorecidas. Al hilo de estas carencias y en ese entorno de crisis pandémica, por agentes de la Policía Nacional se desarrollaron sus diferentes actuaciones.

Durante el mes de marzo del año 2020, una vez decretado el confinamiento, la imposibilidad de que las personas sin techo permaneciesen en la vía pública obligó a las instituciones a buscar un lugar donde acogerlas y asistirlas. Fue así como muchas personas fueron recogidas de la calle e instaladas en distintos pabellones deportivos. La falta de ropa de abrigo para las mismas dio origen a una cadena solidaria que hizo acopio de una gran cantidad de mantas y edredones. En el último eslabón de esta cadena se encontraban los agentes de policía que, a bordo de sus vehículos policiales, transportaron dicha ropa hasta los improvisados albergues.

El mismo día que se entregó la ropa de abrigo tuvo lugar otra acción solidaria y espontánea por parte de la ciudadanía, la cual, organizada a través de redes sociales pusieron a trabajar sus impresoras 3D y lograron fabricar en un tiempo récord un importante número de pantallas protectoras, material que en esos momentos formaba parte del equipo de protección de los sanitarios en primera línea. Nuevamente, agentes de la Policía Nacional recogieron en los domicilios particulares las pantallas protectoras, que fueron trasladadas y entregadas en el PTS de Granada. Muchas otras intervenciones de similares características, así como en las localidades de Motril y Baza, hicieron posible hacer llegar gafas protectoras y de buceo, estas últimas utilizadas en los casos más graves como máscara respiratoria, donadas de manera altruista por los ciudadanos, hasta distintos centros hospitalarios de nuestra provincia. El personal sanitario que con tanta entrega ha realizado su inestimable labor, también ha recibido el apoyo incondicional por parte de la Policía Nacional, canalizando dicho apoyo a través de la figura del “interlocutor policial sanitario” y concretándose en

un total de 112 actuaciones dirigidas a conocer sus necesidades y demandas, tal y como se venía realizando con anterioridad.

Por otra parte, la propia Policía Nacional desarrolló diversas iniciativas de carácter solidario, mostrando, aún más si cabe, su vocación de servicio público y su compromiso en la defensa de las personas más vulnerables. En este sentido, cabe resaltar la donación temporal al Hospital PTS de Granada de un equipo automático de extracción magnética de ácidos nucleicos “Maxwell 16” utilizado de manera ordinaria en el Laboratorio de ADN de la Jefatura Superior de Andalucía Oriental en Granada. Dicho equipo facilita la extracción y purificación de los genes que identifican los posibles casos de COVID-19, siendo capaz de procesar hasta 16 muestras de forma automática en cada proceso de extracción. Gracias a la donación temporal de este avanzado instrumental de laboratorio se pudieron mejorar los flujos de trabajo del Servicio de Microbiología que se encarga del diagnóstico de COVID 19 para los pacientes de Granada, Motril y los Hospitales “La Inmaculada” y “Vithas Salud”.

Otra de las iniciativas solidarias realizadas, en este caso protagonizada por los agentes de la Comisaría de la Policía Nacional en Motril junto con sus familiares, fue la recogida de alimentos destinada al Banco de Alimentos de esta ciudad costera. Esta iniciativa comenzó su andadura tras tener conocimiento de la necesidad que dicha institución tenía sobre cierto tipo de productos, concretamente alimentos para el desayuno de los más pequeños de la casa. Así, a mediados del mes de mayo, ya se había conseguido reunir 300 kilos de cereales, galletas, zumos y sobretodo, leche. Todos estos alimentos fueron donados al “Banco de Alimentos de Motril” para posteriormente, ser repartidos entre las familias más necesitadas. Por otra parte, tras decretarse el cierre de los centros educativos de Andalucía el día 16 de marzo, niños y niñas se vieron, de forma sorpresiva, sin poder asistir a sus clases. Dicho cierre, previsto en un principio por solo 15 días, se alargó en el tiempo. Fue así como muchas familias con niños en edad escolar, se encontraron ante la imposibilidad de recoger libros y material educativo que había quedado en los colegios. Una vez más, la Policía Nacional acudió para encontrar una solución al problema. En Granada, el esfuerzo del personal docente culminó con la entrega a domicilio de una gran cantidad de

material educativo por parte de los agentes de Policía Nacional. La misma situación se dio en dos centros de educación infantil y primaria de Baza, donde más de 600 alumnos de entre 3 y 12 años recibieron su material escolar de manos de los agentes de policía allí destinados.

También es de destacar la gran labor realizada desde el Centro Inteligente de Mando, Comunicación y Control-Sala 091 de la Policía Nacional en Granada, que atendió, tan solo en los primeros 100 días desde el inicio del estado de alarma, una cantidad superior a las 21.000 llamadas telefónicas. Este servicio de atención al ciudadano tuvo que ser reforzado al detectarse un incremento del 70% en su actividad respecto al mismo período del año anterior. Esta unidad policial dedicó una parte importante de su tiempo a resolver dudas relativas a las condiciones impuestas por el confinamiento. Entre las cuestiones planteadas se encontraban las que hacían referencia al toque de queda y sus implicaciones, el alcance del estado de alarma o las derivadas de las restricciones de movilidad, además de las que posteriormente aparecieron con motivo de la desescalada. Las intervenciones de carácter humanitario gestionadas y resueltas en estos cien primeros días sumaron una cifra cercana a las 400, más de medio centenar de las mismas relacionadas con asistencias específicas a personas mayores de 65 años, otro gran colectivo de personas vulnerables. Fueron muy variadas las contribuciones hechas, tal como el caso de una vecina del Distrito Norte de 80 años, que tuvo que ser auxiliada de madrugada por una dotación policial, al encontrarse tirada en el suelo e imposibilitada para levantarse. Tras solicitar la asistencia sanitaria correspondiente dicha persona fue atendida y trasladada hasta el hospital de Traumatología para su valoración médica.

En otro orden de cosas, la Policía Nacional también participó junto con diversos colectivos en otras actividades encaminadas a luchar contra la pandemia. Una de ellas fue el reparto de mascarillas en el mes de abril en los principales nodos de transporte público. Esta iniciativa estuvo dedicada a proporcionar este elemento de protección a aquellos trabajadores que no podían teletrabajar, ni desplazarse de forma alternativa. Con anterioridad a ese reparto, los agentes de policía adscritos a las unidades de Seguridad Ciudadana estuvieron dando protección al Ejército en su tarea de desinfección de estos nodos de comunicación, residencias de ancianos y otros lugares de especial interés. Una más de estas colaboraciones consistió en la

escorta y protección de las primeras partidas de vacunas recibidas la provincia de Ganada.

Todas estas actividades de índole humanitaria fueron desarrolladas sin merma de la capacidad de trabajo de la Policía Nacional en el aspecto delincuencia, manteniendo todas sus unidades y agentes en activo, redoblando su esfuerzo para hacer frente a las situaciones ordinarias y extraordinarias que imponía este nuevo escenario. De esta forma, las distintas unidades de Policía Nacional han seguido desarrollando su labor entregada y leal a la sociedad, a la que sirve con mayor dignidad.

Las unidades encargadas de la protección de la seguridad ciudadana durante este tiempo detectaron que las farmacias se habían convertido en un buen objetivo para los delincuentes, por lo que el *Centro Inteligente de Mando, Comunicación y Control-Sala 091* intensificó la tarea de protección de este sector tan importante para todos. Los contactos con los colectivos más vulnerables, a los que tradicionalmente se le impartían charlas informativas sobre la actividad policial en relación a la prevención de los delitos, no se perdieron por todo lo concerniente al coronavirus. Al contrario, estas unidades han sabido adaptarse a esta nueva situación proporcionando charlas online a centros de mayores y centros educativos de nuestra provincia como alternativa a las tradicionales de carácter presencial.

Como corolario de la actividad policial específica provocada por la presente pandemia, destacan algunas cifras que reflejan el extraordinario e importante esfuerzo que todos los hombres y mujeres integrantes de la Policía Nacional en nuestra provincia han realizado de forma ejemplar durante estos dos años, el cual se ha sumado a la ya de por sí ardua labor policial diaria. Policía Nacional ha colaborado con otros Cuerpos en cerca de 7.400 dispositivos, como controles o cierres perimetrales, ha participado en casi 120 actuaciones destinadas al reparto de mascarillas y ha intervenido en 37 iniciativas relativas a la entrega de los libros y material escolar que habían quedado en los centros educativos. La atención singularizada a los establecimientos farmacéuticos, a los que se ha brindado protección, supera las 125 intervenciones. Mención aparte merecen los 170 contactos que, bajo el amparo del “Plan Mayor” del Ministerio del Interior, ha permitido conocer la situación y las necesidades de numerosas residencias y centros de

mayores, estableciendo canales de comunicación que nos han permitido conocer la evolución de los mismos día a día.

Todo lo expuesto pone de manifiesto el firme compromiso de la Policía Nacional en la defensa de los derechos y libertades, así como en la protección de todos los ciudadanos en general y de aquellos colectivos más vulnerables en particular en cualquier circunstancia, por muy adversa que sea.

Por su contribución a la sociedad durante la pandemia, el Cuerpo de Policía Nacional con sede en Granada, ha recibido el Premio del Consejo Social.

Premios del Consejo Social

**RELACIÓN HISTÓRICA
DE PREMIADOS**

RELACIÓN HISTÓRICA DE PREMIADOS

2021

- **Jóvenes investigadoras e investigadores:**
Dr. D. José Luis Gómez Urquiza
Dra. D^a Carmen Griñán Lisón
- **Departamentos, Institutos Universitarios, Grupos de Investigación y Unidades de Excelencia:**
Dpto. de Educación Física y Deportiva
- **Actividad formativa de la UGR en modalidad on-line:**
“La docencia on line en el Diploma de Formación e inclusión social y laboral de los jóvenes con discapacidad intelectual: del alternativa en tiempo de COVID-19 a recurso para la adquisición de competencias para un puesto de trabajo”
- **Instituciones, empresas u organizaciones por sus acciones en el ámbito de la internacionalización estratégica**
Fundación Euroárabe de Altos Estudios
- **Empresas e Instituciones (transferencia del conocimiento):**
Grupo empresarial “La Caña”
- **Empresas, Instituciones y Organizaciones sociales:**
Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en Granada

2020

- **Jóvenes investigadoras e investigadores:**
Dr. D. Santiago Pozo Sánchez
Dra. D^a. María Correa Rodríguez
- **Departamentos, Institutos Universitarios, Grupos de Investigación y Unidades de Excelencia:**
Grupo de investigación FQM-368 (BioNanoMet), dirigido por el Dr. Domínguez Vera
- **Actividad formativa de la UGR en modalidad on-line:**
Aula Permanente de Formación Abierta: “Virtualización de la docencia para mayores; una oportunidad dentro de una crisis”

- **Instituciones, empresas u organizaciones por sus acciones en el ámbito de la internacionalización estratégica**
EC3 metrics
- **Empresas e Instituciones (transferencia del conocimiento):**
Escuela Andaluza de Salud Pública
- **Empresas, Instituciones y Organizaciones sociales:**
 - Real Academia de Bellas Artes de Nuestra Señora de las Angustias, de Granada
 - Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Granada
 - Real Academia de Medicina y Cirugía de Andalucía Oriental
 - Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental
 - Academia de Buenas Letras de Granada
 - Academia Iberoamericana de Farmacia
 - Academia de Ciencias Matemáticas, Físico-Químicas y Naturales de Granada

2019

- **Jóvenes investigadoras e investigadores:**
 - Dr. D. Nicolás Robinson García, Dpto. de Información y Comunicación
 - Dra. D.ª Almudena Rivadeneyra Torres, Dpto. de Electrónica y Tecnología de Computadores
 - Dr. D. Oresti Baños Legrán, Dpto. de Arquitectura y Tecnología de Computadores
- **Departamentos, Institutos Universitarios, Grupos de Investigación y Unidades de Excelencia:**
 - Unidad de Excelencia: Química aplicada a Biomedicina y Medioambiente, dirigida por el Dr. D. Luis Fermín Capitán Vallvey
- **Actividad formativa de la UGR en modalidad on-line:**
 - MOOC “Sierra Nevada” coordinado por el Dr. D. Manuel Titos Martínez, y producido por abiertaUGR (CEPRUD)
- **Empresas Spin Off de la Universidad de Granada:**
 - INNITIUS, spin off de la Universidad de Granada
- **Empresas e Instituciones:**
 - Glaxo Smith Kline –GSK
- **Empresas, Instituciones y Organizaciones sociales:**
 - Granadown. Asociación Síndrome Down

2018

- **Jóvenes investigadoras e investigadores:**
Dr. D. Manuel García Luque, Dpto. de Historia del Arte
Dr. D. Alejandro González Martínez, Dpto. de Microbiología
- **Departamentos, Centros, Institutos y Grupos de Investigación:**
Instituto Universitario de Investigación Carlos I de Física Teórica y Computacional
- **Modalidad on-line:**
Curso abierto en línea (MOOC) sobre “Fundamentos de Informática” coordinado por el Dr. D. Alberto Prieto Espinosa.
- **Empresas e Instituciones:**
Conecta13, Educación y Desarrollo Profesional S.L.
- **Empresas, Instituciones y Organizaciones sociales (ámbitos sociales):**
Caja Rural de Granada

2017

- **Jóvenes investigadoras e investigadores:**
D^a Mercedes Murillo Barroso, Dpto. de Prehistoria y Arqueología.
D. Fernando Manuel Moreno Navarro, Dpto. de Ingeniería de la Construcción y Proyectos de Ingeniería.
- **Departamentos, Centros, Institutos y Grupos de Investigación:**
La Alhambra: Proyecto de Unidad de Excelencia, presentado por D. Antonio Malpica Cuello y D^a Carolina Cardell Fernández.
- **Modalidad on-line:**
Biblioteca de la Universidad de Granada, por la creación de Talleres virtuales sobre recursos de información (formación de usuarios).
- **Empresas e Instituciones:**
DOMCA, S.A.U.
- **Empresas, Instituciones y Organizaciones sociales (ámbitos sociales):**
Ciudad Autónoma de Melilla.

2016

- **Jóvenes investigadoras e investigadores:**
D. Claudio Hernández Burgos, Dpto. de Historia Contemporánea.
D. Víctor Sebastián Carriel Araya, Dpto. de Histología.

- **Departamentos, Centros, Institutos y Grupos de Investigación:**
G. Inv. CTS-101 “Comunicación intercelular”, responsable:
D. Darío Acuña Castroviejo.
- **Modalidad on-line:**
Máster Oficial en Estadística Aplicada.
- **Empresas e Instituciones:**
Seven Solutions, S.L.
- **Empresas, Instituciones y Organizaciones sociales (ámbitos sociales):**
COVIRAN.

2015

- **Jóvenes investigadoras e investigadores:**
D. Miguel Ángel Arrabal Polo, Dpto. de Cirugía y sus Especialidades.
Dª Encarnación Ruiz Agudo, Dpto. de Mineralogía y Petrología.
- **Departamentos, Centros, Institutos y Grupos de Investigación:**
G. Inv. CTS-963 en Terapias avanzadas: diferenciación, regeneración y cáncer,
responsable D. Marchal Corrales.
G. Inv. CTS-160 en Investigación y desarrollo de fármacos, responsable D.
Campos Rosa.
- **Modalidad on-line:**
MOOC “La Alhambra: historia, arte y patrimonio”.
- **Empresas e Instituciones:**
DestiNA Genomics, Ltd.
- **Empresas, Instituciones y Organizaciones sociales (ámbitos sociales):**
Parque de las Ciencias de Granada.

2014

- **Jóvenes investigadoras e investigadores:**
D. Salvador García López, Dpto. de Ciencias de la Computación e Inteligencia
Artificial.
D. Esteban Romero Frías, Dpto. de Economía Financiera y Contabilidad.
- **Departamentos, Centros, Institutos y Grupos de Investigación:**
G. Inv. CTS-115 Ingeniería tisular, responsable: D. Antonio Campos Muñoz.
Instituto Interuniversitario de Investigación del Sistema Tierra de Andalucía,
responsable: D. Miguel Ángel Losada Rodríguez.
- **Empresas e Instituciones:**

Cetursa Sierra Nevada, S.A.

- **Empresas, Instituciones y Organizaciones sociales (ámbitos sociales):**
Proyecto DNA Pro Kids.

2013

- **Jóvenes investigadoras e investigadores:**
D. Salvador Arias Santiago, Dpto. de Histología.
D^a Belén Mazuecos Sánchez, Dpto. de Pintura.
- **Departamentos, Centros, Institutos y Grupos de Investigación:**
G. Inv. TIC-186 en Soft computing y sistemas inteligentes de información, responsable D. Francisco Herrera Triguero.
- **Empresas e Instituciones:**
Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía.
- **Empresas, Instituciones y Organizaciones sociales (ámbitos sociales):**
Fundación Banco de Alimentos Granada.

2012

- **Jóvenes investigadoras e investigadores:**
D. Manuel Arroyo Morales, Dpto. de Fisioterapia.
D. Francisco B. Ortega Porcel, Dpto. de Educación Física y Deportiva.
- **Departamentos, Centros, Institutos y Grupos de Investigación:**
G. Inv. CTS-109 en Neurofarmacología del dolor, responsable D. José Manuel Baeyens Cabrera.
- **Empresas e Instituciones:**
ACCIONA.
Laboratorios Farmacéuticos ROVI.
- **Empresas, Instituciones y Organizaciones sociales (ámbitos sociales):**
Empresa Pública de Emergencias 061 (EPES 061).

2011

- **Jóvenes investigadoras e investigadores:**
D. Jonatan Ruiz Ruiz, Dpto. de Educación Física y Deportiva.
D^a Elisa Barea Martínez, Dpto. de Química Inorgánica.
- **Departamentos, Centros, Institutos y Grupos de Investigación:**
G. Inv. TIC-2016 en Nanoelectrónica, responsable D. Francisco Jesús Gámiz Pérez.

■ **Empresas e Instituciones:**

Kandor Graphics, S.L.

■ **Empresas, Instituciones y Organizaciones sociales (ámbitos sociales):**

Centro San Rafael de Granada, Orden Hospitalaria de San Juan de Dios.

2010

■ **Jóvenes investigadoras e investigadores:**

D. José Gómez Zotano, Dpto. de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física.

D. Juan Manuel Górriz Sáez, Dpto. de Teoría de la Señal, Telemática y Comunicaciones.

■ **Departamentos, Centros, Institutos y Grupos de Investigación:**

G. Inv. CTS-461 Bioquímica nutricional: implicaciones terapéuticas, responsable D. Ángel Gil Hernández.

■ **Empresas e Instituciones:**

ABBOTT.

■ **Empresas, Instituciones y Organizaciones sociales (ámbitos sociales):**

SACYR.

2009

■ **Jóvenes investigadoras e investigadores:**

D. Manuel Sánchez Polo, Dpto. de Química Inorgánica.

D^a Pilar Villar Argáiz, Dpto. de Filología Inglesa y Alemana.

■ **Departamentos, Centros, Institutos y Grupos de Investigación:**

G. Inv. en Dinámica de flujos ambientales, responsable D. Miguel Ángel Losada Rodríguez.

■ **Empresas e Instituciones:**

SACYR.

■ **Empresas, Instituciones y Organizaciones sociales (ámbitos sociales):**

MADOC (Mando de Doctrina y Adiestramiento).

2008

■ **Jóvenes investigadoras e investigadores:**

D. Juan de Vicente Álvarez-Manzaneda, Dpto. de Física Aplicada.

D^a Houria Boulaiz, Dpto. de Anatomía y Embriología Humana.

■ **Departamentos, Centros, Institutos y Grupos de Investigación:**

Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos, responsable D. Emilio Martínez de Victoria Muñoz.

■ **Empresas e Instituciones:**

Telvent Abengoa.

■ **Empresas, Instituciones y Organizaciones sociales (ámbitos sociales):**

Empresa de Gestión Medio Ambiental, S.A. (EGMASA).

2007

■ **Jóvenes investigadoras e investigadores:**

D. Javier Ramírez Pérez de Inestrosa, Dpto. de Teoría de la Señal, Telemática y Comunicaciones.

D. Juan Pablo Brañas Garza, Dpto. de Teoría e Historia Económica.

■ **Departamentos, Centros, Institutos y Grupos de Investigación:**

Dpto. de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, responsable D. Rafael Molina Soriano.

■ **Empresas e Instituciones:** Fundación “Vilpo + Fundación”.

2006

■ **Jóvenes investigadoras e investigadores:**

D^a Rosario González Anera, Dpto. de Óptica.

D^a Margarita Sánchez Romero, Dpto. de Prehistoria y Arqueología.

■ **Departamentos, Centros, Institutos y Grupos de Investigación:**

G. Inv. en Atención Farmacéutica, responsables D^a M^a José Faus Dáder y D. Fernando Martínez Martínez.

■ **Empresas e Instituciones:**

Laboratorios del Dr. Esteve, S.A.

2005

■ **Jóvenes investigadoras e investigadores:**

D. Enrique Herrera Viedma, Dpto. de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.

D. Ángel de la Torre Vega, Dpto. de Teoría de la Señal, Telemática y Comunicaciones.

■ **Departamentos, Centros, Institutos y Grupos de Investigación:**

Instituto del Agua, director: D. Luis Cruz Pizarro.

■ **Empresas e Instituciones:**

Telefónica I+D.

2004

■ **Jóvenes investigadoras e investigadores:**

D. Jorge Andrés Rodríguez Navarro, Dpto. de Química Inorgánica.

D. Oscar Cordon García, Dpto. de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.

■ **Departamentos, Centros, Institutos y Grupos de Investigación:**

G. Inv. en Farmacología de productos naturales, responsable, D. Antonio Zarzuelo Zurita.

■ **Empresas e Instituciones:**

Puleva Biotech, S.A.

2003

■ **Jóvenes investigadoras e investigadores:**

D. Francisco Jesús Gámiz Pérez, Dpto. de Electrónica y Tecnología de Computadores.

D^a M^a del Carmen Ramírez Tortosa, Instituto de Nutrición y Tecnología de Alimentos.

■ **Departamentos, Centros, Institutos y Grupos de Investigación:**

G. Inv. en Circuitos y sistemas para procesamiento de la información (CA-SIP), responsable D. Alberto Prieto Espinosa.

■ **Empresas e Instituciones:**

MED-EL España.

2002

■ **Jóvenes investigadoras e investigadores:**

D. Juan Alberto Aragón Correa, Dpto. de Organización de Empresas.

D. Juan José Jiménez Moleón, Dpto. de Medicina Preventiva y Salud Pública.

■ **Departamentos, Centros, Institutos y Grupos de Investigación:**

Grupo de Física de Fluidos y Bicoloides, coordinadora D^a M^a José Gálvez Ruiz.

■ **Empresas e Instituciones:**

Ingeniería y Control Remoto, S.A.



Escultura de José Manuel Sánchez- Darro

Águila Bicéfala

Una emanación silenciosa brota de la líquida memoria para intentar dar de beber con el lenguaje de las formas y de las palabras a las ideas y sus enigmas. Si alguna utilidad puede poseer la presente escultura es mostrar al que la contempla la tensión entre lo sereno y tranquilizador, y lo nuevo o de espíritu experimental. Deseo avanzar hacia el porvenir pero sin dejar de escudriñar el pasado, -los pasados-. Continuidad y conciencia del cambio-evolución.

Un punto energético invisible genera la materia originaria, compuesta de tres cualidades: uno, esencia-calma; dos, energía-pasión; tres, substancia-inercia. Este punto energético puede estar situado en el espacio que hay en el agujero circular, considerado simbólicamente como “la vía de alumbramiento natural de la idea” que corona las cabezas del águila bicéfala. Atenea, diosa de la inteligencia, sale de un agujero abierto por un golpe de Hefesto en el cráneo de Zeus. El agujero posee así una doble significación inmanente y trascendental, abre el interior al exterior y abre el exterior a lo invisible.

Se sabe que para los antiguos pueblos civilizados del Asia menor el águila bicéfala era el símbolo del poder supremo. De origen Hitita, habría sido adoptado de nuevo en la Edad Media por los turcos, quienes lo transmitieron a los cristianos en la época de las Cruzadas, para llegar posteriormente a las armas imperiales de los Austria. En otro orden, el águila fija lo volátil y volatiza lo fijo. Aglutinante que une mediante repetidas sublimaciones a los contrarios, se mencionan dos pájaros pero en la mente es uno.

Esta escultura en bronce, hecha con formas que ordené y junté tras escuchar el canto del pájaro despierto de la creatividad, creció al aroma del granado y el jazmín en la cavidad húmeda del cerebro. Se eleva la figura desde una base cúbica, símbolo de la tierra-materia, uniendo el águila bicéfala hecha de volúmenes esenciales a un ritmo vertical, voz envolvente, que refuerza su valor de expresión y sensación de vida, inspirada en cierto aire primitivo, vestido por la pátina del tiempo. El águila está coronada por el círculo, símbolo del mundo espiritual, invisible y de trascendente armonía.

José Manuel Sánchez- Darro



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



XX PREMIOS del Consejo Social

CONVOCATORIA 2021

Edición: Secretaría del Consejo Social.
Diseño y maquetación: Oficina de Gestión de la Comunicación.